

El modelo de formación lasallista: una perspectiva didáctica

MARÍA YANNETH ÁLVAREZ ÁLVAREZ
NELSON JAVIER PULIDO DAZA

Universidad de La Salle, Colombia

Resumen

La institucionalización se constituye en un proceso abordado por las disciplinas, que depende de los contextos y del desarrollo propio, a partir de un trabajo ordenado y transformador. Para el caso de la Universidad de La Salle este aspecto se ha establecido desde diferentes perspectivas donde se han delimitado objetos, teorías, conceptos y metodologías que han permitido la generación de nuevo conocimiento e información propia articulada tanto con las políticas institucionales como por las dinámicas de la educación y la didáctica, que a través del tiempo se constituyen en un distintivo del sello del lasallismo.

Training model of Universidad de La Salle: a didactic perspective

María-Yanneth Álvarez-Álvarez
Nelson-Javier Pulido-Daza

Abstract

The establishment of a university as an institution consists of a transformative yet orderly process involving diverse disciplines, each working in accord with their own contexts and development. In this regard, the institutional nature of the Universidad de La Salle has grown out of the process of defining objects, theories, concepts and methodologies that have allowed

Didáctica de la bibliotecología: aproximaciones...

the generation of new knowledge and information articulated through institutional policies and educational approaches. Over time, these institutional and didactic dynamics have become the distinctive hallmarks of Universidad de La Salle.

INTRODUCCIÓN

El Enfoque Formativo Lasallista (EFL) siempre ha tenido una orientación hacia la tarea educativa, donde las prácticas pedagógicas y didácticas están inspiradas en la tradición lasallista. La calidad académica ha sido un tema de preocupación permanente a lo largo de la historia donde continuamente se realizan procesos de evaluación y de renovación hacia el desarrollo mismo de la educación, la docencia y la formación de nuevos ciudadanos. (Universidad de La Salle 2010).

De otra parte el Proyecto Educativo Lasallista siempre ha resaltado la responsabilidad social y la generación de conocimiento en la búsqueda permanente de una nueva sociedad, que se caracterice por su: identidad, principios, promoción de la dignidad, fomento de la cultura, búsqueda de la verdad y solución oportuna de las problemáticas.

El término institucionalización hace referencia a una relación entre el conocimiento y la manera de garantizar que este perdure en el tiempo, aspectos que son plasmados en diferentes fuentes y características encriptados dentro de la didáctica. (Castañeda, Rosas y Molina 2012).

ANTECEDENTES 1967-1968

Durante los años 1967 y 1968, la Asociación Colombiana de Universidades –hoy ASCUN– específicamente el grupo de trabajo para bibliotecas universitarias, persuadió a las universidades participantes acerca de la posibilidad de crear un Programa de Ciencias Bibliotecarias, dado el impulso y trabajo que se venía presentando en el medio a partir de las nuevas políticas y avances de la bibliotecología en el contexto internacional, y dada también la importancia que la biblioteca estaba tomando en el campo nacional.

Es importante mencionar que en el contexto colombiano siempre ha existido una relación entre la educación y la bibliotecología, que se puede definir como una práctica para permitir el acceso de la información. Prueba de ello es la creación, por ejemplo, de la Biblioteca Nacional en 1777, denominada en este entonces Real Biblioteca Pública de Santafé de Bogotá.

Igualmente, es necesario incluir antecedentes destacados para la formación de los bibliotecarios o precursores de lo que hoy se conoce como bibliotecología colombiana. Indudablemente, la Biblioteca Nacional de Colombia fue artífice de la organización de todos los escritos; se encargó de la difusión de sus colecciones, a partir de capacitaciones y de la implementación de técnicas para el desarrollo de la información. Esto le permitió dictar cursos para procesos técnicos y con ello traer, en 1936, a Janeiro Brooks, de la Columbus Memorial Library. Así mismo, tuvo la posibilidad de organizar capacitaciones específicas sobre los nuevos procesos del sistema de clasificación Dewey y las Reglas de Catalogación y descripción bibliográfica, lo cual, indudablemente, constituyó un elemento imprescindible en el proceso de formación y distribución de la Biblioteca y de sus bibliotecarios hacia la consolidación de las grandes colecciones en las universidades. Con esto, a su vez, surgió una mayor necesidad de especialización y de multiplicar la capacitación. (Delgado 2008)

Hasta ese momento Colombia había mantenido un nivel de capacitación para bibliotecarios que contaba apenas con programas cortos impartidos por la Biblioteca Nacional (bajo el nombre de Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional en 1942); el Colegio Mayor de Cundinamarca (Escuela de Biblioteconomía del Colegio Mayor de Cundinamarca, 1946 a 1954); Colegio Mayor de Cultura Femenina de Antioquia (Escuela de Bibliotecología del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Antioquia, 1946 a 1959); la Escuela de Bibliotecología del Colegio Académico de Antioquia (como escuela de Humanidades y Bibliotecología, 1967); la Universidad de Antioquia (Escuela de Bibliotecología del Colegio Académico de Antioquia, 1960 a 1967); la Universidad Nacional en Bogotá (como iniciativa de la Escuela de Bibliotecología y Archivística de la Universidad Nacional, creada por la Facultad de Filosofía y Letras en 1965), y otra como la Universidad

Didáctica de la bibliotecología: aproximaciones...

Católica Javeriana, la Universidad Pedagógica Nacional, la Biblioteca Luis Ángel Arango y el Ministerio de Educación Nacional.

Todas y cada una de estas instituciones desarrollaron cursos y capacitaciones para la formación de los primeros bibliotecarios, y cabe destacar que, ante los cambios de normas, procesos y procedimientos, se contaba con la presencia de un invitado internacional o de un experto colombiano, quien participaba como instructor. Lo anterior invita a la recordación de los cursos de formación por ciclos en la búsqueda de nuevas experticias de los bibliotecarios, como los ofrecidos por la Biblioteca Nacional y la Pontificia Universidad Javeriana, que desarrollaron, en el período comprendido entre 1960 y 1962, cursos en tres ciclos.

Por otro lado, los mismos bibliotecarios empezaron a crear grupos de trabajo y de reunión para mirar y revisar nuevos horizontes de esta técnica y profesión. Fue así como un grupo, liderado por León Jaime Zapata, Hernando Rodríguez, Leonor Medina, Humberto Linares, Fanny Peláez, Cecilia Tarquino, Álvaro Enrique Vera y Francisco José Romero, propuso realizar el Primer Seminario de Bibliotecas Universitarias en 1969, con el fin de mostrar perspectivas y nuevos enfoques en línea directa con lo que estaba ocurriendo en el contexto internacional, donde Estados Unidos y Europa dictaban las normas y procedimientos para los procesos técnicos que se desarrollaban en las bibliotecas. Este trabajo permitió la creación del primer Sistema Nacional de Información para fomentar la formación, capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos de las bibliotecas. (Morales Florez 1993).

Aspectos que para estos años se constituyen en un proceso de formación de la disciplina bibliotecológica colombiana, que hasta entonces no contaba con un procedimiento propiamente privilegiado.

PRIMERA ERA: AÑOS 70

Fundación

Por iniciativa de León Jaime Zapata y Frey Alberto Lee Director, en ese entonces parte de la Biblioteca Nacional, se dio origen a la

propuesta presentada en la Universidad de La Salle para la creación de un programa universitario. Esto ocurrió en 1971, y permitió abrir el programa con 22 alumnos. Así fue como se formó una nueva era de bibliotecólogos en el contexto nacional. Ya para ese entonces se contaba con la existencia de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín, fundada en 1956. (Serrano Bornacelli 2012)

Una vez surtidos todos los procedimientos y requisitos, se obtuvo la aprobación oficial del Ministerio de Educación Nacional, bajo la Resolución 10174 de 1971, para la creación del Programa de Bibliotecología y Archivística, así como para la expedición del título de Licenciado en Bibliotecología y Archivística.

El programa abierto fue adscrito en su momento a la Facultad de Filosofía y Letras. Estos primeros 22 estudiantes estaban bajo la tutela del primer Director de la Carrera, el Dr. Gastón Litton Berry PhD, con acompañamiento del Dr. León Jaime Zapata. (Morales Florez 1993)

Para ese entonces, la impronta estaba dirigida a “[...] formar profesionales en Ciencias de la Información, con alto nivel académico, con sentido de responsabilidad profesional y social, y con una formación ética y cristiana enmarcada dentro de los principios de la Iglesia y de la Universidad Católica de La Salle” (Morales Florez 1993). Así mismo en el proyectar socialmente la Carrera en beneficio de comunidades en la búsqueda de una sociedad más informada y más consciente de su destino.

Las cátedras estaban distribuidas en asignaturas tales como Culturas Religiosas, Técnicas Audiovisuales, Culturas Mundiales Contemporáneas, Raíces Griegas y Latinas, Bibliotecas en el Proceso Educativo Colombiano, Paleografía y Diplomática, Léxico Bibliográfico y Polígloto, Ética Profesional, Documentación, y Seminario de Evaluación.

La Licencia de iniciación de labores fue concedida por el ICFES mediante el Acuerdo 93 de junio 2 de 1973. Luego una vez evaluado el Programa (Acuerdo 189 de septiembre de 1974), se concedió la aprobación oficial, la cual fue ratificada en 16 de diciembre de 1974 por el Ministerio de Educación Nacional (revalidación de la primera aprobación en 1971), al Programa de Bibliotecología y Archivística, y a la expedición del título Licenciado en Bibliotecología y Archivística. (Morales Florez, 1993)

Didáctica de la bibliotecología: aproximaciones...

Paralelamente, los grupos de trabajo de los primeros bibliotecarios despertaron un especial interés por emprender nuevos proyectos hacia el desarrollo de la profesión, y fue así como se crearon asociaciones de bibliotecarios en diferentes partes del país. Esto contribuyó al fortalecimiento de nuevos proyectos (se destaca el esfuerzo de la Asociación de Bibliotecarios de Bogotá, en 1952; la Asociación de Bibliotecarios de Barranquilla, en 1947; la Asociación de Bibliotecarios de Antioquia, en 1954; la Asociación de Bibliotecarios Caldenses, en 1958; los Bibliotecarios Agrícolas Colombianos, en 1962; el Colegio de Bibliotecarios Colombianos, en 1963; la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de la Escuela de Antioquia, en 1968; y la Asociación de Bibliotecarios Auxiliares de Colombia, en 1976). Todos estos trabajos conjuntos originaron la Asociación Colombiana de Bibliotecarios, ASCOLBI. Es importante recalcar que los anteriores eventos fueron los que permitieron la creación de este grupo, que venía trabajando con fuerza desde 1954 y que se cristalizó en noviembre 30 de 1956 cuando, en la primera asamblea, se redactaron los estatutos, se crearon las comisiones, y se organizó el grupo de socios fundadores que le darían vida a la asociación. De igual manera, se creó una comisión de trabajo para la formalización ante el Ministerio de Justicia de la Asociación, que se obtuvo con la Resolución No. 3916 del 23 de diciembre de 1958, al tiempo que se dio paso a los capítulos regionales otorgados por las experiencias de otros grupos de bibliotecarios en diferentes partes del país.

La Universidad de La Salle, adicionalmente, inició un proceso de reestructuración de su malla curricular interna, iniciativa que se debió básicamente al impacto y dinámicas internacionales de la bibliotecología y la archivística. Lo anterior concluyó en un nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Bibliotecología y Archivística, con el Acuerdo 008 de septiembre 20 de 1978. En este, indudablemente, se tuvieron en cuenta las recomendaciones y conclusiones manifestadas por expertos del área de las bibliotecas en lo relacionado con el desempeño del servicio y el desarrollo incipiente de los servicios de referencia. Dichos expertos se habían reunido entre el 27 y 30 de marzo de 1974 en el Primer Seminario de los Servicios de Información y Consulta en

las Bibliotecas Universitarias de Colombia, evento organizado por el ICFES y llevado a cabo en la Universidad de La Salle (ICFES 1974)

Otra fecha importante para el mundo bibliotecológico colombiano se dio con la promulgación de la Ley 11 de 1979, la cual reglamentó y reconoció la profesión de bibliotecólogo y, así mismo, autorizó al Consejo Nacional de Bibliotecología para acreditar la matrícula profesional.

La persona que hubiera obtenido el Título de Licenciado en Bibliotecología en escuela o facultad cuyos programas de bibliotecología hubieran sido aprobados e igualmente reconocidos por el Estado. Oración incompleta, que pasa con la persona que haya obtenido el título Cabe destacar que este logro se debió al grupo de bibliotecarios pioneros de la formación de ASCOLBI y precursores de la carrera, quienes fueron visionarios de la dimensión desde la década de los años cincuenta (Consejo Nacional de Bibliotecología 2014).

Todo lo anterior implica un período de expansión de la profesión en el contexto universitario, lo que indudablemente se enfrentó en su momento como un reto o desafío, con el único interés de construir conocimiento y fortalecer la naciente disciplina bibliotecológica colombiana como proceso institucional.

SEGUNDA ETAPA: AÑOS 80 Y 90

Para este segundo período la educación colombiana vivió cambios importantes debido a las nuevas dinámicas y estructuras mundiales, que indudablemente necesitaban la implementación de la modernización de estructuras y regulaciones. Esto estuvo también motivado por el Decreto 80 de 1980, con el cual se organizó el sistema de educación y se definieron los principios y las normas que regulaban la educación postsecundaria o superior (Ministerio de Educación, 1980). (Ministerio de Educación Nacional 2014) Y el Decreto 3191 de 1980 con el cual se reglamentaban las Unidades de Labor Académica determinadas por el 080 y se hacía énfasis en la formación específica, de fundamentación científica e investigativa y social y humanística.

Este aspecto modificó, sin lugar a dudas, el contexto de la educación en Colombia, que, en efecto, tenía implícito el contexto

Didáctica de la bibliotecología: aproximaciones...

internacional; los cambios originados por los avances tecnológicos, la explosión de la información y el cambio de expectativas de los estudiantes de bibliotecología.

De otra parte, la Universidad de La Salle incluyó en su estructura organizativa el binomio Universidad-Unidades de Información, donde los énfasis en Sistemas de Información tomaron elementos de consideración como temas prioritarios para ser utilizados por investigadores, como hombres de ciencia, empresarios o profesionales en general.

A partir de esto, con el Acuerdo 023 de junio 3 de 1982 del Consejo Directivo de la Universidad, se aprobó un Nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Bibliotecología y Archivística. Este Plan de Estudios se organizó en nueve semestres, de 20 a 22 horas de clase presencial, y con 45 asignaturas integradas en cinco componentes o áreas:

- Bibliotecología
- Archivística
- Sistemas Automatizados
- Investigación
- Formación Social y Humanística

El objetivo de este nuevo Plan de Estudios era determinar una contribución a la sociedad con profesionales lasallistas con conocimientos sólidos acerca de los diferentes procesos sobre generación, selección, adquisición, análisis y organización, almacenamiento, recuperación y diseminación de la información. Se trataba de profesionales que conocían las técnicas de organización documental y la gama de posibilidades de servicios de información para cada comunidad, con capacidad para diseñar sistemas y servicios de información ajustados a las necesidades de la comunidad. Profesionales capaces de dirigir, con plena competencia, unidades de información individuales tales como bibliotecas, centros de documentación, centros de información y archivos. “Asegurando en el último semestre una Práctica Integral en las Unidades de Información de la Universidad de La Salle o en instituciones gubernamentales sin ánimo de lucro.” (Morales Florez 1993)

Al mismo tiempo, en el contexto nacional se reglamentaba el ejercicio de la profesión de Bibliotecólogo (ley 11 de 1979), a través del Decreto 865 de 1988, referenciándose la exigencia de estudios

regulares en un programa de modalidad de formación universitaria y cuyo título profesional en bibliotecología habilitaba para el ejercicio legal (términos del artículo 31 del Decreto Ley 80 de 1980).

A partir de esta modificación el perfil lasallista se enfocaba en la búsqueda sistemática de la verdad y la justicia para vivirla sin ambigüedad, como base de un comportamiento responsable y honesto, participando en la formación de una nueva sociedad, donde estaba llamado a promover y conformar grupos profesionales para compartir su conocimiento, su trabajo y experiencia de vida a favor de un mejoramiento de la comunidad humana local, regional e internacional, a través de alternativas más eficaces para la solución de necesidades. (Universidad de La Salle 1982).

De tal manera que el Plan de Estudios estaba dividido en campos de: Formación Específica para el ejercicio académico de la profesión, de Fundamentación Científica e Investigativa; y Campos Social y Humanístico, que a su vez se subdividían en áreas de Bibliotecología, Archivística, Informática, Matemáticas y Estadística, Investigación, Administración, Idiomas y Formación Lasallista.

Para la década de los noventa se presentaron otros eventos que obligaron a hacer nuevos cambios. Entre 1992 y 1993 la Universidad de La Salle dispuso que el profesional lasallista debiera ser un egresado que buscara la verdad y estuviera comprometido con la dignidad humana, con la herencia cultural, con la proyección social. Esto en concordancia con la Ley 30 de 1992, con la cual el Estado organizaba el servicio público de la educación superior.

Este cambio se desarrolló a partir de nuevos modelos y procesos de enseñanza-aprendizaje que se registraban hasta ese momento en el medio educativo (Gil Pérez 1994), señalando específicamente la tarea investigativa como una noción con diferentes visiones. La dinámica sugería una profundización entre los fines y fundamentos del modelo de aprendizaje. A partir de lo cual se insinuaba un cambio para la comunidad especializada en el manejo de la información.

Con respecto a la didáctica se trabajaba la unión y el fortalecimiento del conocimiento con constructos mentales, palabras de enlace,

y la clasificación de distintos objetos, que se puede considerar como evolución del método tradicional.

En 1998 se estableció un cambio de nombre al Programa de Sistemas de Información y Documentación, por lo cual se estableció un nuevo Plan de Estudios organizado en una estructura cuyo nuevo enfoque estaba distribuido en:

- Investigación
- Bibliotecología
- Archivística
- Administración
- Énfasis en TIC = servicios más ágiles, procesos de formación de usuarios en Bibliotecas, Archivística, Museos
- Lasallismo

Para este nuevo modelo se incluía una impronta orientada hacia la obtención de respuestas, y la urgencia de volver la mirada sobre la vida cotidiana con creatividad y proactividad, utilizando para ello una serie de preguntas orientadoras del qué enseñar; por qué enseñar y aprender; cuando comprender; qué, cómo y cuando se está aprendiendo. (Universidad de La Salle 2002).

De otra parte, la marca lasallista también se centraba en la formación de profesionales con una relación de fraternidad, acompañamiento, apreciación de valores, con proyección social y compromiso y autogestión hacia la propia formación humana.

Complementando los anteriores aspectos, los procesos de institucionalización siempre han interesado a las diversas disciplinas, las dinámicas internacionales del momento establecían instrumentos de cooperación y de ayuda mutua, para superar los obstáculos y los nuevos procesos que se iniciaban. Para el caso particular de las didácticas de la bibliotecología se elaboraban y revisaban contribuciones provenientes de otros campos como por ejemplo del Derecho, la Economía, la Política, la Sociología. A su vez se reflejaban nuevas reflexiones e investigaciones para estudiar la evolución de la bibliotecología y por tanto la revisión de literatura existente con el único fin de diferenciar conceptos y establecer términos de comparación que permitiesen evidenciar los cambios y perspectivas del nuevo siglo.

TERCERA ETAPA: 2000

Durante esta etapa la educación superior en Colombia empezó a enfrentar retos importantes relacionados con el manejo administrativo de los recursos físicos, humanos y financieros, en la búsqueda de la ampliación de niveles de cobertura y mejoramiento de la calidad de las instituciones (Melo, Ramos y Hernández 2014).

Esta situación exigía un cambio curricular, con la implementación de un modelo flexible basado en créditos académicos, de tal manera que la Universidad de La Salle implementó un modelo pedagógico con énfasis en lo social, instaurando una enseñanza basada en problemas.

Directamente, el Programa de Sistemas de Información adquirió nuevos laboratorios para informática, redes y bibliotecología con el fin de contribuir con el nuevo modelo de práctica de los estudiantes, logrando una actualización de computadores y software.

Desde otro esquema, la Universidad inició un proceso de capacitación de profesores en aspectos pedagógicos y temas investigativos, partiendo de la premisa de que la Universidad, para la década del año 2000, incluyera como misión el “ser instrumento cada vez más eficaz de proceso cultural tanto para las personas como para la sociedad”. (Universidad de La Salle 2000).

Este nuevo esquema curricular estableció créditos académicos estructurados en un plan de investigación por ciclos para generar una estructura basada en la fundamentación, profesionalización y énfasis hacia la ampliación de los servicios de extensión en convenios nacionales e internacionales.

A partir del 2002, (previa autorización acuerdo 021 de octubre 4 de 2001), se origina un cambio curricular, hacia un modelo flexible basado en créditos académicos, pretendió desarrollar nuevos procesos cognitivos de los alumnos y la implementación de núcleos problemáticos, con el fin de aproximar más a los estudiantes al conocimiento. A partir de un enfoque profesional en sistemas de información y documentación, se buscaba que estos fueran competentes desde la perspectiva teórica, y tuvieran la práctica que les permitiera asumir, planear, diseñar, implantar, evaluar y mantener los sistemas de información y documentación. Para ello, el programa incluyó 160 créditos,

Didáctica de la bibliotecología: aproximaciones...

28 electivas disciplinares, once electivas no disciplinares, y una electiva libre. De tal manera que los contenidos educativos se organizaron en ciclos y en áreas de aprendizaje, en bloques temáticos y en temas transversales.

De otra parte el modelo pedagógico establecido determinaba un Profesional en Sistemas de Información con una tarea primordial, el resolver problemas y conocer a profundidad la mejor manera de cumplir con esa importante tarea. Buscando formar estudiantes con la capacidad de aprender investigando durante toda su vida, con una permanente y eficaz auto motivación, lo cual se lograba a partir de estrategias que facilitaban la integración de la formación, la investigación y la proyección social, consideradas procesos determinantes en la educación del estudiante y en la identidad de la Facultad, utilizando para ello una secuencia en el proceso formativo por fases y ciclos en la fundamentación y profesionalización del conocimiento. (Universidad de La Salle 1996); (Universidad de La Salle 2002).

En 2004 la Sociedad Colombiana de Archivistas honró al Programa de Sistemas de Información y Documentación con el Premio Nacional de Archivística Jorge Palacios Preciado.

Para 2005 el Ministerio de Educación Nacional, con la Resolución 1170 de 2005, otorgó el Registro Calificado al Programa, y al mismo tiempo se corrigió la titulación por Profesional en Sistemas de Información y Documentación: Bibliotecología y Archivística, con la Resolución 3409 de agosto 18 de 2005.

De otra parte se inició un proceso de prácticas profesionales en las bibliotecas de diferentes barrios de Bogotá, así como la organización de archivos en entidades sin ánimo de lucro, con lo cual se contribuía en la formación hacia un profesional integral, calificado, observador, que era capaz de evaluar, administrar y mantener las unidades de información de acuerdo con el contexto. Con la ampliación de los servicios de extensión, se elaboraron diversos convenios con instituciones del orden distrital y nacional. (Universidad de La Salle 2006)

En este mismo año, se publica el primer número de la Revista Códices, proyecto estructurado desde la Facultad, con el apoyo del equipo de trabajo tanto de profesores como de estudiantes, convirtiéndose

en una oportunidad para desarrollar las iniciativas y creatividad de la comunidad académica, hacia el intercambio de ideas para fortalecer el conocimiento y estado del arte de las Ciencias de la Información, a través de escritos originales, resultados de investigaciones, resúmenes, reflexiones. (Revista Códices 2005)

En 2007 ASCOLBI otorgó al programa el Premio Rubén Pérez Ortiz como Institución destacada. Posteriormente, con la Resolución 5325 de septiembre 10 de 2007, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación Voluntaria de Alta Calidad al Programa de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de La Salle, por un periodo de cuatro años (Centro Virtual de Noticias de la Educación 2007).

Para 2008, los enfoques curriculares de la Universidad fueron transformados a partir de nuevos elementos de la institucionalización y participación de la educación con el medio. Que se caracterizó por una distinción bajo el lema *de la generación a educar*, donde los estudiantes fueron ubicados como un grupo selecto, porque conforman a una comunidad emergente en un proceso de formación. Además de esta reflexión sociológica -sociedad y ciencia- se tomaron otras desde la epistemología, para asumir la fundamentación pedagógica que fuese capaz de favorecer mejor el proceso formativo (Castro Parra, 2008).

En este sentido es necesario señalar las perspectivas de la realidad fueron asumidas bajo los conceptos de conocer, comprender y apropiar al currículo como signos con profundidad de los procesos educativos (Castro Parra 2008). Para ello se tuvieron en cuenta otros signos como la cultura e institución, la colectividad, la interpretación, la interacción y la dualidad.

Nuevamente se toman referentes de la naturaleza educativa expresada en estatutos, normas, políticas y lineamientos propios del lasallismo en el contexto de historia y tradición. Así como las tendencias del mundo y el Proyecto Educativo Institucional, las políticas educativas desde el orden local al internacional. De otra parte se toman referentes teóricos desde la evaluación, la didáctica, los proyectos y la misma pedagogía, aspectos que también son trabajados por la disciplina bibliotecológica propia de la Universidad.

Didáctica de la bibliotecología: aproximaciones...

A partir de lo cual la impronta lasallista construye su propio objeto que la diferencia de otras escuelas, ya que al utilizar la creación de nuevos términos académicos que le definen y reconocen, se puede establecer una mayor especificidad y generación de nuevo conocimiento, a partir de los procesos de investigación y la utilización de las perspectivas de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

A partir de lo cual el fundamento pedagógico es definido como la ruta de formación que asume la institución en cada uno de los procesos formativos, en este aspecto se evidencia la inclusión del tema de la cultura y las tendencias económicas, sociales, políticas y tecnológicas para la generación de nuevo conocimiento.

Esta dinámica impulsa la búsqueda de soluciones de las problemáticas propias de la bibliotecología, permitiendo abrir espacios no explorados hasta ese momento y acogiendo solicitudes de las organizaciones en que lo que se refiere a la función social de las bibliotecas con la comunidad, lo que fácilmente estableció condiciones de cooperación para desarrollar diferentes actividades relevantes y valiosas dentro de la sociedad académica. Referentes apropiados a partir de las posturas para la construcción de nuevos enfoques y características de sentido frente a los retos de los profesionales de la información y su relación con la visión del mundo, el trabajo y las formas, aspectos evidenciados en los sistemas de evaluación y revisión de resultados.

En este punto es importante validar que otras escuelas de bibliotecología mencionaban la importancia de la difusión de la investigación, con lo cual se podían establecer nuevos lineamientos hacia la formación profesional, la revisión de los contenidos de las mallas curriculares, la pertinencia de otros objetos de estudio, y los caracteres informativos de las disciplinas que interactúan con la información. (Pérez y Setién 2008).

2009 -2010

Durante los años 2009 y 2010 se establecieron nuevos procesos al interior de la Universidad con el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), con la nueva dimensión de una universidad que enseña a una universidad que aprende porque investiga.

En este sentido es importante señalar que el currículo es el mapa de ruta que señala las posibilidades y medios para hacer seguimiento, evaluación como propuesta flexible, de movilidad y permanente cambio (Castro, Giraldo y Álvarez 2010). Para ello se mencionan aspectos como la apropiación del contexto histórico-educativo, la revisión de las tendencias del mundo, la elaboración de teorías, la interpretación de políticas educativas, y la revisión del marco institucional, en lo que tiene que ver con la misión, la visión, la proyección institucional, que conduzca a escenarios educativos actualizados y pertinentes.

Razón por la cual el Proyecto Educativo Institucional (PEI) inicio un proceso de desarrollo a nivel institucional para buscar identidad hacia una propuesta curricular transformadora, donde se integraba la identidad, la proyección y las estrategias. De otra parte, el mismo ejercicio señalaba que para el Plan Institucional de Desarrollo (PID) se integraran las líneas de acción, los propósitos y las estrategias para definir lineamientos curriculares de las diferentes áreas, unidades y niveles educativos de la Universidad. Y con respecto al Currículo era necesario integrar la formulación con la gestión y el seguimiento en la búsqueda de la pertinencia y la proyección hacia la comunidad con las tendencias del mundo hacia la formación de personas humanas integrales comprometidas con los derechos humanos, los escenarios de paz y la democracia. (Castro, Giraldo y Álvarez 2010).

Es así como se estableció una nueva malla curricular, que al día de hoy se mantiene vigente, en la cual se propiciaba la construcción del aprendizaje a través de estrategias didácticas: cátedra, taller, clase teórico-práctica, laboratorio, seminarios, práctica profesional, trabajo colaborativo y salidas pedagógicas.

Para la parte de la investigación, se hizo énfasis en la interacción de cuatro elementos esenciales:

- Información
- Documento
- Usuario
- Institución informativa documental

Por otra parte, la nueva malla curricular estableció un proceso de reconocimiento del desarrollo de competencias de estudiantes a

Didáctica de la bibliotecología: aproximaciones...

través de modalidades de grado: práctica social, trabajo monográfico: investigación histórica, descriptiva, estudio de caso, investigación cualitativa, emprendimiento, participación en proyectos de investigación disciplinar e interdisciplinar de la mano con el Enfoque Formativo Lasallista (EFL).

De esta manera se concretó la formación integral de futuros profesionales con énfasis en el desarrollo de habilidades investigativas, tecnológicas y gerenciales, sobre la organización, administración, preservación y uso de sistemas de información para el desarrollo social, económico y político como mediadores en la apropiación y transformación del conocimiento. Estableciéndose un currículo integrado por ejes curriculares en un marco del desarrollo humano integral.

En noviembre 19 de 2012, el Programa recibió la renovación de la Acreditación de Alta Calidad a través de la Resolución 14973, por un período de seis años, desatancándose el incremento de la productividad de los profesores y su visibilidad nacional e internacional, así como la estrategia de internacionalización a través de distintos convenios, el fuerte vínculo académico y laboral con los empleadores, así como el impacto de los egresados en las políticas del gremio. (Universidad de La Salle , 2013).

Para estos últimos años se establecieron cuatro momentos de bastante impacto para el proceso de la institucionalización, un primer período hacia una dimensión epistemológica que indudablemente implica el establecimiento de la bibliotecología con la realidad, lo que ha permitido el asumir una posición propia y diferenciada de la Universidad de La Salle con respecto a otras escuelas, se ha buscado una mayor especificidad y una institucionalización delineada por el objeto de estudio hacia la obtención de nuevo conocimiento y la aplicación de didácticas particulares hacia el compartir de las perspectivas interdisciplinarias. Aspecto que permite un mayor desempeño de la función social y la validación de otras características.

Un segundo momento donde existe una mayor participación con las instituciones y organismos donde se aplica el conocimiento propio y particular obtenido de los ejercicios lasallistas, aspectos que se realizan con el apoyo de las facultades, departamentos y programas

académicos, donde nuevamente el énfasis se establece hacia la función social y la participación de la Universidad, de los estudiantes, los profesores y los egresados con los usuarios, la comunidad, y los ciudadanos entre otros, buscando la formación de políticas y normas.

Con relación a este punto es necesario señalar la operacionalización del conocimiento utilizando para ello el currículo desde el significado de conjunto de criterios y planes de estudio que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, lineamientos claros y que están estipulados tanto en el PEI como el PID de la Universidad.

Como tercer aspecto, con el establecimiento de la malla curricular, de las cátedras y espacios académicos que buscan un nuevo ejercicio profesional hacia la legitimización intelectual. La docencia está acompañada de nuevos procesos de investigación donde se busca la apropiación, producción y socialización del conocimiento, ejercicio que se logra con la participación en redes académicas, la instauración y fortalecimiento de un grupo de investigación y el fomento de líneas de investigación acordes con las nuevas dinámicas de la sociedad. De otra parte el currículo se asume como un agente dinamizador de los procesos educativos y proyectos pedagógicos que siempre han distinguido a los lasallistas desde el inicio de la educación.

Así mismo es necesario señalar que estos procesos fortalecen el aprendizaje a partir de la instauración de nuevas metodologías, técnicas y conceptos incorporados según los estándares definidos por La Salle, específicamente hacia el cumplimiento de los procesos de acreditación del programa y de la misma Universidad. Para el apoyo de estos aspectos, con la instauración de estrategias particulares se garantiza la transformación y articulación de los procesos educativos con el entorno y con los sistemas de educación a nivel nacional e internacional, para ello se establecieron criterios de pertinencia, coherencia, flexibilidad, integridad y transversalidad, que apuntan a la formación humana y la generación de conocimiento. (Castro, Giraldo y Álvarez 2010)

Cuarto, el fortalecimiento de una comunidad académica se logra a partir de procesos formales e informales de la educación utilizando para ello herramientas de interacción, establecidos hacia el cumplimiento de los modelos de acreditación e indexación y categorización de las publicaciones especializadas en la disciplina.

Didáctica de la bibliotecología: aproximaciones...

De otra parte, es importante mencionar que los programas académicos aunque manejan estructuras organizativas, claramente tiene una denominación disciplinar propia que busca que la formación profesional sea acorde con las dinámicas del medio. Aspectos que han privilegiado la investigación especializada con un predominio por ejemplo hacia la creación de nuevo e innovador conocimiento. Así mismo, se han fortalecidos vínculos con diferentes comunidades académicas tanto del orden nacional como del orden internacional, lo que ha permitido la consolidación y pertinencia de redes y asociaciones. Así como el establecimiento de convenios en diferentes niveles donde uno de los objetivos es el involucrar a toda la comunidad lallista (estudiantes, directivos, profesores, personal administrativo) hacia el desarrollo de proyectos que permitan la construcción de conocimiento y a su vez la transformación de la investigación y la elaboración de propuestas a partir de la realidad del medio, en la búsqueda de soluciones a partir de referentes especializados.

En cuanto a las didácticas se establecen aspectos de especial atención hacia el saber pedagógico del maestro, donde se promueve la reflexión de la propia práctica para recuperar ese saber y las experiencias, buscando la formulación de características propias que fortalezcan la instrucción y el aprendizaje así como la autonomía y la relación con los nuevos escenarios y entornos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación TIC (Universidad de La Salle 2010).

A partir de estas dinámicas la Universidad inicia la aplicación de currículos redimensionados previamente establecidos como política interna, con el único fin de pasar de un currículo diseñado de forma vertical y centralizada a una descentralización curricular que promueve la responsabilidad de los docentes con acciones críticas, dinámicas y propositivas. Para llegar a este punto se mantuvo durante todo el proceso una participación de las unidades académicas, en permanentes diálogos y discusiones para la revisión de las probabilidades que encaminaran a la certeza y construcción de la gestión académica.

Bajo esta dinámica los diferentes programas académicas ajustaron sus perspectivas, de igual manera la Universidad está inmersa en un hito denominado Repensar la academia universitaria, tomando para

ello la expresión como significado de reflexionar, meditar, estudiar considerar, que en el caso de La Salle es aplicado a los nuevos contexto y escenarios del siglo XXI, para construir una nueva idea de Universidad en Colombia. (Coronado Padilla 2013). Aspecto desarrollado en las escuelas de pensamiento con lineamientos definidos en cuanto a lasallistas y desde los estudios desde el ser, desde el saber y desde el hacer.

Este proceso de convergencia se fortalece para los últimos años específicamente para el tema de la investigación, en la búsqueda de una unificación y consolidación de instrumentos indispensables para el proceso. En este sentido, es necesario resaltar que la enseñanza se constituye como un reto porque se incluyen aspectos no tenidos en cuenta con los contenidos, estructuras, formas en la búsqueda del conocimiento de los estudiantes.

De otra parte, se hace necesaria la evaluación y posterior diseño de las configuraciones del aprendizaje y de la didáctica, hacia la elaboración de materiales propios de enseñanza, el uso de los medios y recursos para evaluación su alcance y la calidad en los procesos propios para evaluar la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de las políticas y proyectos de la impronta lasallista.

Lo que representa la disposición del docente para trabajar con bienes y sucesos en el uso de múltiples lenguajes y el adecuado manejo de la parte escrita y hablada, así como de elementos visuales, sonoros, digitales o simbólicos, para la interpretación. Razón por la cual estos procesos comunicativos potencian la enseñanza y por tanto las competencias básicas de la praxis educativa a la hora de enseñar. En este sentido la indagación del mundo del estudiante es indispensable para mediar el conocimiento académico y el mundo lector de los estudiantes. Aspectos que se unen con la literatura cuando se articula la lectura y la escritura con los nuevos medios digitales.

Indudablemente, los desafíos pedagógicos implican nuevos retos y por tanto el establecimiento de nuevas formas de trabajo para la comprensión de lo educativo, la pedagogía y las didácticas con el saber hacia la construcción y solución de problemas propios de la educación y su relación con el medio. (Universidad de La Salle 2010).

El reto de la perspectiva didáctica se afianza en la aplicación de diferentes objetos de interacción con los estudiantes, donde las tareas

deberán llevarse bajo condiciones especiales debido a las características y expectativas para los próximos años establecidos por la Universidad como ruta de trabajo.

La presencia de otras metodologías y estrategias pueden desarrollar propuestas o la búsqueda para determinar prioridades del qué, cómo de las prácticas o sugerencias metodológicas. Con el fin de explorar estrategias hacia la innovación o adaptación de modelos que transformen el conocimiento. Estas preguntas deben permanecer en todo momento para fortalecer la didáctica y las estrategias enfocadas a que los estudiantes se interesen con el lenguaje, los libros, las figuras, la narración y que el lector perciba el hecho, fundamentos de los expertos en la información y la bibliotecología.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca Nacional de Colombia. *www.bibliotecanacional.gov.co/* (02 de junio de 2014). Obtenido de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/historia-de-la-biblioteca-nacional-de-colombia>

Castañeda Alonso A., Rosas Mendoza, A, Molina Zavaleta, J.G. 2012. “La institucionalización del conocimiento en la clase de matemáticas. Un estudio sobre el discurso en el aula.” *Perfiles Educativos* 34 (35). Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982012000100003&script=sci_arttext

Castro Parra, ML, Giraldo Arias, L., Álvarez Ochoa, CP. 2010. *El currículo: Estrategias para una educación transformadora*. Bogotá: Universidad de La Salle.

———. (2008). *Silencios y palabras... El currículo como signo de la cultura*. Bogotá: Universidad de La Salle

- Castañeda Alonso, A, Rosas Mendoza, A., Molina Zavaleta, JG. 2012. “La institucionalización del conocimiento en la clase de matemáticas. Un estudio sobre el discurso en el aula.” *Perfiles Educativos* 34 (35). Obtenido en: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-134402.html>
- Centro Virtual de Noticias de la Educación. 2007. Ministerio de Educación. Última modificación el 25 de septiembre de 2007. Obtenido de <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-134402.html>
- Consejo Nacional de Bibliotecología. 2014. *www.cnb.gov.co*/Última modificación el 2 de junio de 2014. Obtenido de <http://www.cnb.gov.co/>
- Coronado Padilla, F.H. 2013. *Repensar la universidad: en tanto universidad, católica y lasallista*. Bogotá; Unisalle.
- Delgado, E. A. 2008. *Discurso con motivo de la celebración de los 50 años de ASCOLBI*. Bogotá, Colombia.
- Gil Pérez, D. (1994) “Diez años de investigación en didácticas de las ciencias: realizaciones y perspectivas.” *Enseñanza de las ciencias* 12 (2). Obtenido de: <http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21355/93310>
- ICFES. (1974). *Primer Seminario de los Servicios de Información y Consulta en las Bibliotecas Universitarias de Colombia*. Bogotá.

Melo B. A. ; Ramos F. J.E.; Hernández. P.O. 2014. “La Educación Superior en Colombia: situación actual y análisis de eficiencia.” *Borradores de Economía* núm. 808 Banco de la República. obtenido de : http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/be_808.pdf

Ministerio de Educación Nacional. 2014. www.mineduccion.gov.co/ Obtenido de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-102556_archivo_pdf.pdf

Morales Florez, M. C. 1993. *Historia de la Universidad de La Salle (1964-1990)*. Bogotá: Unisalle.

Pérez Matos, N; Setién Quesada E. 2008. “La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa.” *ACI-MED* 18 (4), obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_4_08/aci31008.htm

Revista Códices. 2005, abril. Editorial. Bogotá , Colombia: Unisalle.

Serrano Bornacelli, I. P. 2012. *Historia de vida del Licenciado en Bibliotecología y Archivística León Jaime Zapata García*. Tesis de grado. Universidad de La Salle. Bogotá. Colombia.

Universidad de La Salle. 2013. www.unisalle.edu.co Última modificación el 19 de septiembre de 2013. Obtenido de http://www.lasalle.edu.co/wps/portal/Home/Principal/LaUniversidad/GaleriadeNoticias/repositorio_general/cacreditacionsisinfo

- Universidad de La Salle. 1982. *Marco Doctrinal*. Bogotá: Universida de La Salle.
- . 2006. *Memorias de gestión 1997-2006*. Bogotá: Ediciones Unisalle.
- . 2002. *La Universidad que queremos. Retos de la Universidad de La Salle para el futuro inmediato*. Bogotá: Unisalle.
- . Facultad de Sistemas de Información y Documentación. 2002. *Modernización curricular año 2002*. Bogotá: La Facultad.
- . Vicerrectoría Académica. 1996. Misión, funciones, objetivos. *Librillo 16* (págs. 5-7). Bogotá: Unisalle.
- . 2010. La formación y el desarrollo profesional docente. En *Librillo 37*. Bogotá: Unisalle.